



T P K
tecnopack

Communication On Progress 2017-2018 .

Tecno Pack Corrugados S.A de C.V

Carta del Director General.

A lo largo de sus 27 años, Tecno Pack Corrugados S.A de C.V. se ha desempeñado con pasión y esfuerzo gracias al compromiso que tiene con su gente, sus clientes y el medio ambiente. La filosofía con la que rige cada una de sus acciones manifiesta su responsabilidad y cumplimiento con los derechos humanos, de una manera solidaria, ética y rentable.

Nuestros productos se han consolidado, permitiendo que cada vez sigamos innovando y entregando mercancía de la más alta calidad con valor agregado beneficiando a nuestros clientes y proveedores pero sobre todo a la comunidad de Tecno Pack.

En nuestro cuarto informe de responsabilidad social documentamos lo que se ha logrado como comunidad y como empresa, cada estrategia fue realizada con el máximo compromiso, lo que nos llevó a ser reconocidos por cuarto año como Empresa Socialmente Responsable ESR®, situación que ha sido muy gratificante para cada uno perteneciente a esta organización.

De esta manera reinteramos nuestro compromiso con el Pacto Mundial y sus diez principios basados en Derechos Humanos, Condiciones Laborales, Medio Ambiente y Anticorrupción. Lo cual son la base para tener operaciones saludables y exitosas. Nuestras políticas seguirán alineadas a estos principios y trabajaremos día a día en su seguimiento e implementación.

Atentamente,



Lic. Mauricio Díaz Gómez.
Director General.

NUESTRA FILOSOFÍA



DERECHOS HUMANOS

PRINCIPIO I: Apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos.

Este apartado está referido al reconocimiento de toda persona humana, por el hecho de serlo, para que sea portadora de atributos autónomos que deben ser reconocidos y protegidos por la organización.

Por lo anterior, en Tecno Pack Corrugados S.A de C.V se cuenta con un Código de Ética y Conducta que permite mantener un adecuado comportamiento dentro de la organización, respetando los procesos y el cumplimiento de los Derechos Humanos, el código está basado en la misión, visión y valores con las que se rige la empresa. Las normas de ética que contiene están enfocadas a las siguientes líneas estratégicas:

- ✓ Relaciones internas.
- ✓ Ambiente laboral.
- ✓ Seguridad y Salud en el trabajo.
- ✓ Calidad en nuestros servicios.
- ✓ Relaciones externas.
- ✓ Relaciones con los clientes.
- ✓ Relación con la competencia.
- ✓ Responsabilidad ambiental.

Contamos con un comité de Responsabilidad Social Empresarial que es el encargado de vigilar y atender las denuncias que realice la organización en temas éticos.



El Código de Ética y Conducta se dio a conocer a nuestros empleados mediante capacitaciones en donde se les explicaba a qué se refiere el código y la importancia que representa para la protección y armonía de los trabajadores dentro de la organización, también se distribuyó por correo electrónico al personal administrativo.



Otro de los derechos fundamentales que es compromiso de Tecno Pack Corrugados es el de la salud, por tal motivo año con año se realiza la campaña de salud, que en conjunto con el municipio de Atizapán de Zaragoza atiende y cubre las necesidades médicas de todo el personal.

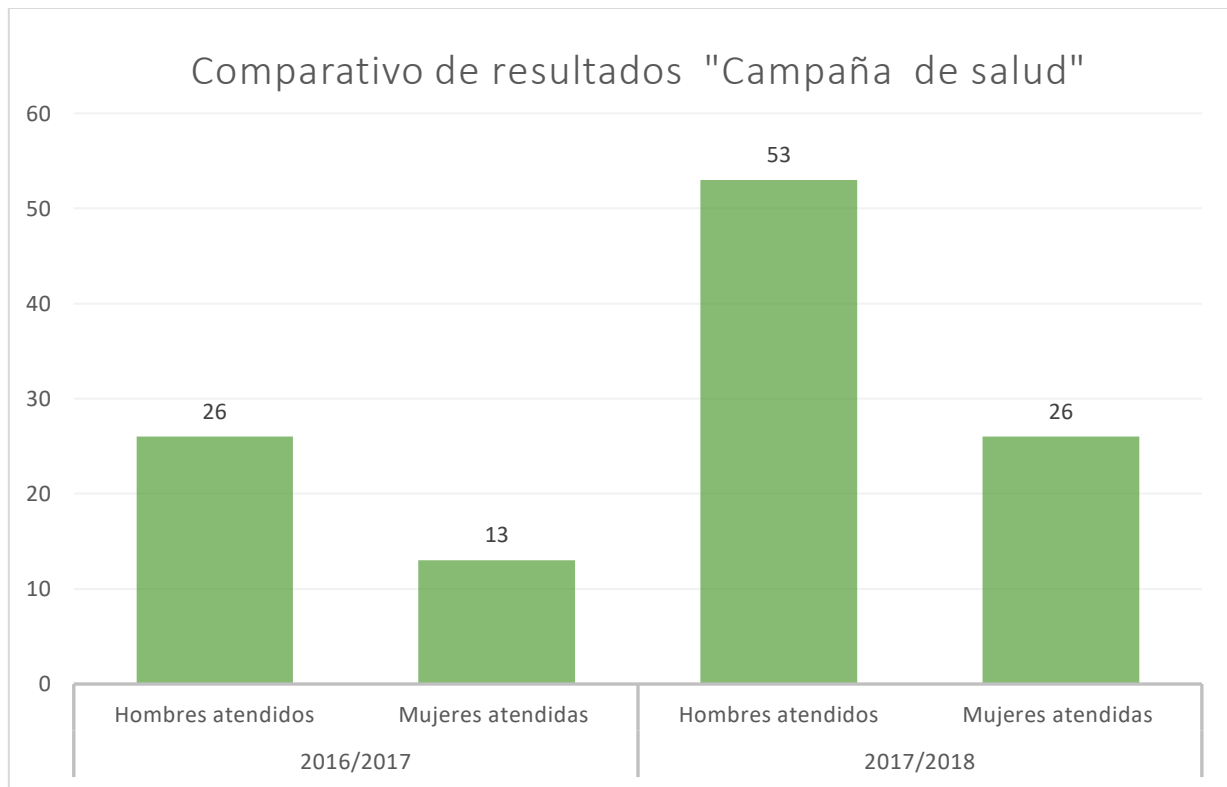
Este año tuvimos la visita de las Unidades de Móviles de Salud, donde cada uno de los empleados pudo acceder a los siguientes servicios de forma gratuita:

- ✚ Consulta médica general.
- ✚ Consulta odontológica.
- ✚ Prueba de VIH.
- ✚ Medición de glucosa.



Durante esta jornada, personal de nuevo ingreso, personal de planta, administrativos y visitantes obtuvieron la atención médica de forma rápida y oportuna.

Los resultados de la campaña de salud 2018 fueron los siguientes:



En el gráfico se puede observar que a comparación del año pasado los beneficiados en atención médica, este año, incrementaron el doble. Lo que significa satisfactorio para la organización ya que si ellos gozan de un buen estado de salud pueden elaborar mejor su trabajo teniendo un mayor desempeño.

Su participación positiva ayuda a contribuir con el cumplimiento y protección de sus derechos humanos.

La Salud visual es otro de los temas relevantes para el desarrollo y apoyo humano, así como un derecho para el trabajador, de manera que en Tecno Pack Corrugados S.A de C.V se llevó a cabo, por tercera ocasión, “La campaña de salud visual”

Colaborando con Ignazio Optical Group S.A de C.V se atendieron a más de 70 empleados los días 11 y 12 de Octubre del presente año en las instalaciones de Tecno Pack. Se destinaron recursos para que al menos la mitad del personal fuera beneficiada con lo que requería (adquisición de lentes, cambio de micas/armazón, tratamientos oftalmológicos, etc.)

Los resultados de la campaña de salud visual se manifiestan en el siguiente gráfico.

Durante este año, 72 personas fueron atendidas como parte del programa de salud visual, de las cuales:

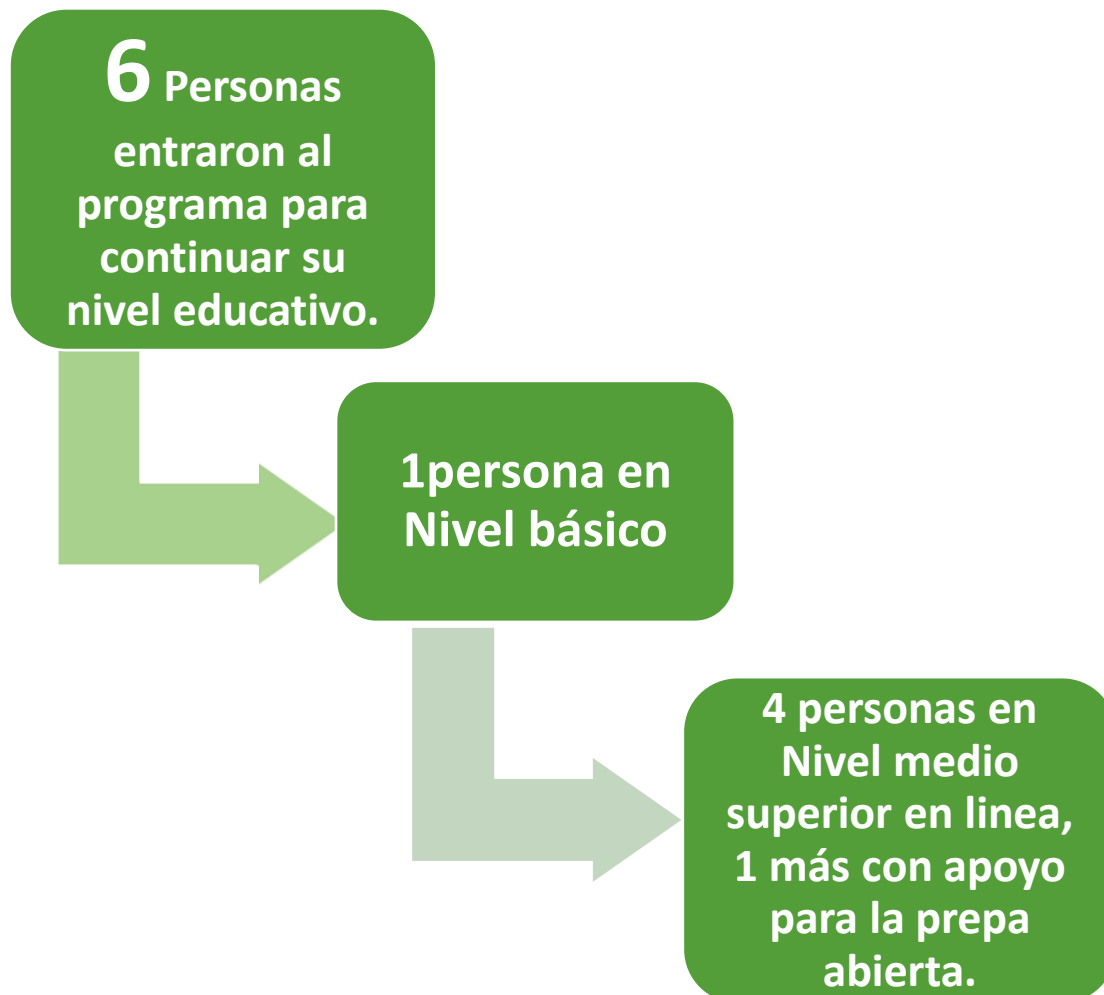


65 personas resultaron beneficiadas con la compra de sus lentes y cambio de micas.

Como derecho a la educación Tecno Pack apoya al personal compartiendo con ellos el *programa de educación continua* con la finalidad de que puedan culminar el nivel básico y medio superior, por lo que se ha recurrido al INEA y la educación en línea como anfitriones de esta actividad.

Se convocó al personal interesado en participar, se les brindo orientación y una vez conformes se asesoró su proceso de inscripción. Como recursos a disponer, se destinó un cubículo que cuenta con una computadora e internet para que puedan acceder a la plataforma y realizar su proceso educativo en línea.

Resultados del programa de educación continua 2017/2018.



Como complemento al apoyo educativo que se otorga al personal se conserva el “rincón del libro”, un espacio en donde el trabajador puede obtener prestado un libro, por un lapso de hasta 40 días, con la finalidad de fomentar la lectura.

También se implementó, este año, una campaña permanente de “Donación de libros” en donde todos los trabajadores de Tecno Pack pueden participar donando libros a dicho espacio, esta propuesta ha resultado positiva, ya que desde Agosto que se publicó la campaña permanente, hasta la fecha, se han donado alrededor de 20 libros para tener una cartera más amplia y seguir impulsando la lectura como hábito personal y apoyo educativo.

En cuanto a la participación del personal, desde enero de 2017 a la fecha se han prestado 90 libros a trabajadores de todas las áreas, lo que significa que cada vez más empleados toman la iniciativa de fomentar la lectura personal.



PRINCIPIO II: No ser cómplice de los abusos de los Derechos Humanos.

Para Tecno Pack cuidar el cumplimiento y respeto a los Derechos Humanos es sin duda la base para lograr un bienestar común, una sociedad prospera y un ambiente saludable.

Entendemos que existen tres tipos de complicidad en el abuso de estos:

- La Directa; cuando dentro de la empresa se violan los Derechos Humanos.
- La Beneficiosa; cuando la empresa obtiene algún beneficio por la violación de los Derechos Humanos.
- La Silenciosa; cuando la empresa sabe que se presentan violaciones a los Derechos Humanos pero no lo denuncia.

En la empresa se ha implementado un buzón de Derechos Humanos cuyo fin es prevenir y atender cualquier tipo de abuso o complicidad que atente contra los Derechos Humanos.

Las reglas generales para el uso de este buzón son las siguientes:

- ✓ Se encuentra disponible junto al reloj checador las 24 horas.
- ✓ Cualquiera de nuestras partes interesadas puede hacer uso de este.
- ✓ Junto al buzón hay un formato de “denuncias a violaciones de Derechos Humanos”, en donde se escribe la denuncia pertinente. Se aceptan denuncias en cualquier tipo de formato o papel siempre y cuando contenga la denuncia de manera explícita y por escrito.
- ✓ No hay límite de denuncias.
- ✓ Se admite cualquier tipo de denuncias.

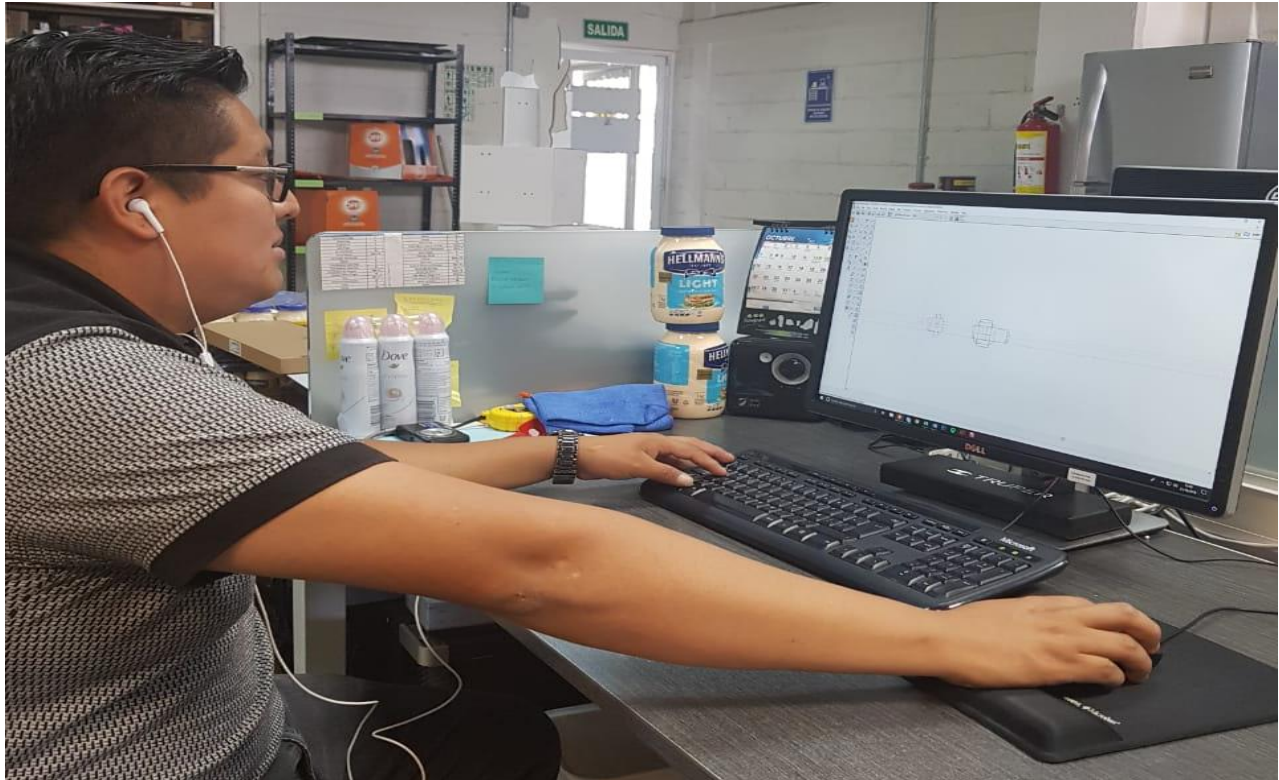
El buzón es revisado por Recursos Humanos o algún miembro del Comité de Responsabilidad Social Empresarial el día primero y quince de cada mes. El Comité de Responsabilidad Social Empresarial es encargado de dar solución a las denuncias, quejas comentarios, y brindar asesoría cuando alguna persona lo requiera. La confidencialidad del denunciante es respetada en todo momento.

Con la implementación del buzón de Derechos Humanos aseguramos que cualquier colaborador tenga la oportunidad de expresar sus inquietudes y hacer valer sus derechos.



En este año se han dado seguimiento a 3 denuncias realizadas:

Materia	Denuncia	Solución
Condiciones laborales	Mejorar las instalaciones de los servicios al personal (vestidores, iluminación).	Se mejoraron el servicio de limpieza de las instalaciones del área de comedor, así como la limpieza del área de baños.
	Creación de un espacio de convivencia.	Se construyó un espacio de descanso para el personal, lo cual contribuye a la convivencia y al mejoramiento de las relaciones humanas.



CONDICIONES LABORALES



APOYAMOS
AL PACTO MUNDIAL

Esta es nuestra **Comunicación sobre el Progreso** en la aplicación de los principios del **Pacto Mundial de las Naciones Unidas**.

Agradecemos cualquier comentario sobre su contenido.

PRINCIPIO III: Apoyar los principios de libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva.



La importancia y relevancia de estos principios permiten velar por mantener un respeto a la legislación pertinente, y a los Derechos Humanos que protegen la libertad de pensamiento, opinión y expresión.

Se han propuesto las siguientes estrategias para su mantenimiento:

- Utilizar negociación colectiva como un foro constructivo para atender condiciones laborales.
- Permitir la libre asociación a iniciativas de Responsabilidad Social Empresarial.
- Promover la participación en talleres donde los colaboradores puedan compartir sus dudas, inquietudes y mejoras.
- Contar con un comité de Responsabilidad Social integrado por colaboradores, quienes se encargan de evaluar discutir y diseñar este tipo de estrategias.
- Contar con un buzón de Derechos humanos en donde los trabajadores pueden manifestar sus quejas, hacer sugerencias, etc; como una forma de libre expresión.

A partir de estas estrategias se promueve a toda la organización la libertad de opinión y el libre ejercicio de los derechos de asociación y negociación colectiva de los colaboradores.

PRINCIPIO IV: Eliminar todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio.

La situación económica puede obligar a las personas a vender su libertad y ser víctimas de la explotación laboral.

Por esta razón en Tecno Pack condenamos los siguientes tratos:

- 1.-Esclavitud.
- 2.-Servidumbre por deudas.
- 3.-Trabajo infantil.
- 4.-Trabajo requerido para castigar alguna opinión o expresión ideológica contraria al sistema político.
- 5.-Retención de documentos personales o financieros para afectar alguna contratación.



Tecno Pack cumple con todas las medidas legislativas al contratar a sus colaboradores respetando sus derechos y libertades. A ninguno se le obliga a llevar a cabo actividades que estén fuera de su contrato. Con la responsabilidad de tener mejores condiciones de trabajo para que el personal pueda realizar sus actividades con tranquilidad se ha generado una política de seguridad que tiene por objetivo:



Proporcionar las bases para establecer un ambiente laboral adecuado para el desarrollo de cada uno de los que formamos parte de esta empresa.

Se protege la salud de todos los colaboradores, con la convicción de disminuir los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales sean evitadas para lograr este objetivo se llevan a cabo los siguientes puntos:

A.-Detectar cualquier condición insegura y reportarla.

B.-Capacitar para la correcta utilización de las herramientas y equipo de trabajo.

C.- Cuidar las instalaciones de trabajo para que perduren con el tiempo.

D.- Capacitar al personal sobre la prevención de riesgos, combate de incendios, sismos y primeros auxilios.

E.-Comunicación constante sobre los cambios y la vida laboral en las instalaciones de trabajo.

F.- Cumplir con las normas de seguridad establecidas por la ley.

Proporcionamos a todos los colaboradores las libertades y derechos para que puedan tener un desarrollo satisfactorio, donde se conserve un trabajo digno apegado a los Derechos Humanos y a las medidas legislativas del país.

PRINCIPIO V: Abolir cualquier forma de trabajo infantil.

Tecno Pack no realiza contrataciones de menores de edad, ni negocios o alianzas de tipo comercial con alguna empresa o institución que emplee menores.

Una parte fundamental de la sociedad son los niños, aceptar que trabajen sería privarlos de su niñez plena y alejarlos de sus estudios, situación que pondría en riesgos el futuro del país.

A través de la donación económica mensual que se realiza a la fundación Pro Niños de la Calle, se ayuda a crear condiciones para la restitución de los derechos de los



niños, adolescentes y jóvenes que viven, vivieron o están en riesgo de vivir en las calles de la Ciudad de México, independientemente de su procedencia, condición física, carencias emocionales, estado de salud, y adicción a sustancias psicoactivas.

La atención que brinda Pro Niños de la Calle es integral y personalizada, e involucra la participación de los niños y jóvenes, promueve que las familias, las instituciones públicas las organizaciones de sociedad civil y la sociedad en general, asuman su responsabilidad mediante acciones concretas desde su ámbito de influencia, al crear entornos seguros que restituyan el tejido social para garantizar el acceso a la salud, la educación, la cultura la participación, la justicia y

prevenir que tengan que Tecno Pack apoya a Fundación Pro Niños de la Calle y con ello ha contribuido a que esta organización obtenga los siguientes resultados:

Talleres Preventivos en Escuelas Secundarias

162 estudiantes participaron en los "Talleres de habilidades para la vida"

Los temas abordados fueron :

- **Comunicación**
- **Adolescencia**
- **Autoestima**
- **Afectividad**
- **Libertad con límites**

Participación



Se realizaron **120 sesiones**



Programa Atención a Familias

115 personas asistieron a los "Talleres de habilidades parentales".

Donde conseguimos:

- Mejorar la salud emocional, psicológica y física de padres e hijos
- Fortalecer la comunicación afectiva
- Promover que los padres acompañen a sus hijos en mejorar su rendimiento escolar
- Disminuir la deserción escolar



■ Padres (35%) ■ Niños y niñas (62%) ■ Otros asistentes (18%)



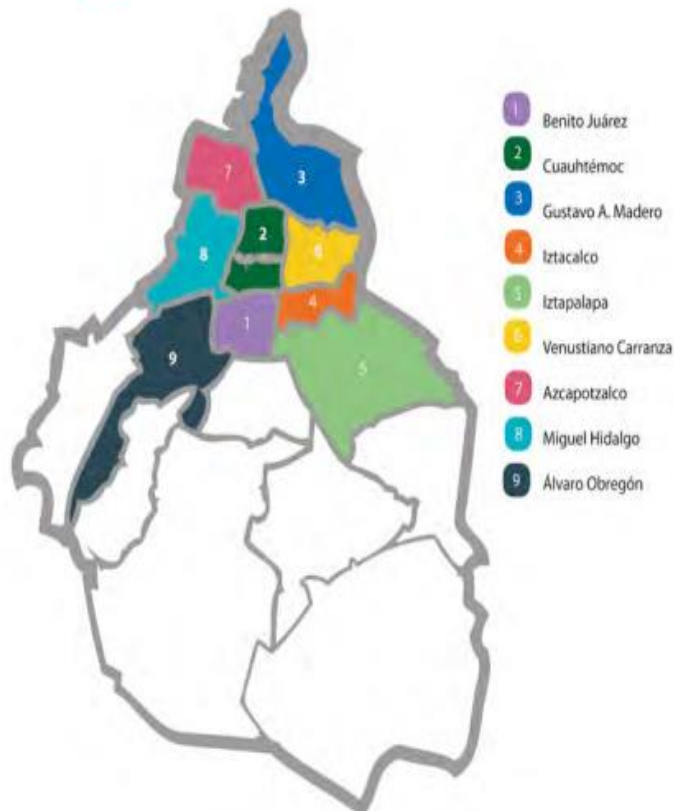
Brindamos :

924 intervenciones psicoeducativas, con lo que conseguimos:

- **Mejorar la salud física y mental de niños en situación de calle**
- **Reflexionar con los chavos, acerca de la importancia de contar con habilidades sociales**
- **Motivar a chavos de calle en el diseño de un plan de vida a futuro**

El promedio de edad fue de **12 años**

Abarcamos **9 delegaciones de la CDMX**

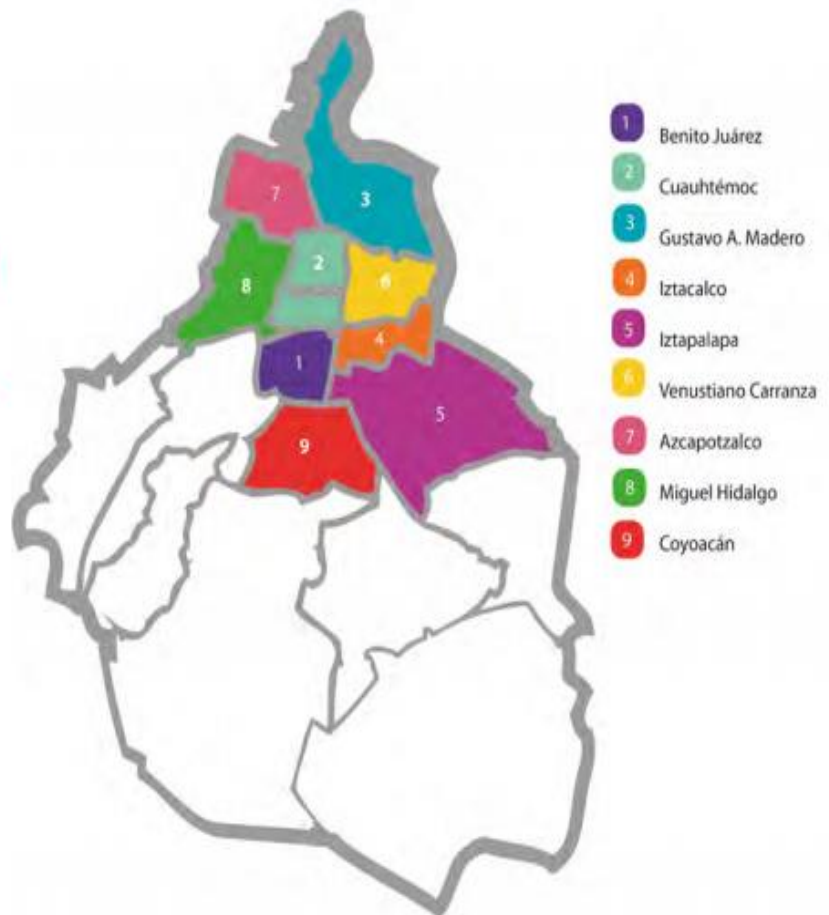


En este espacio brindamos atención integral y personalizada y logramos:

- Generar hábitos alimenticios, de higiene y autocuidado
- Reducción en el consumo de sustancias
- Reintegración al sistema educativo
- Mejoramiento del manejo de emociones y conductas violentas

El promedio de edad fue de **11 años**

Nos visitaron chavos de
9 delegaciones de la CDMX y 2 Municipios del Edo. Mex.



Brindamos:

6,038 intervenciones entre las que destacan:



Ofrecimos **33 talleres** enfocados en la atención de niñas, niños y adolescentes en condiciones vulnerables.

Los temas abordados fueron:

- **Crianza positiva**
- **Preparación de adolescentes para la vida independiente**
- **Herramientas para restablecer la seguridad en comunidades, familias y personas**

Incidimos en disminuir la deserción escolar en aproximadamente **256 niñas, niños y adolescentes.**

Apoyándonos en los 24 años de experiencia de la institución, creamos un modelo de formación para educadores de Fundación Pro Niños, basado en *la Triple Postura*: modelo teórico metodológico que permite planear, ejecutar y monitorear intervenciones psicosociales.



Casa de Transición a la Vida Independiente

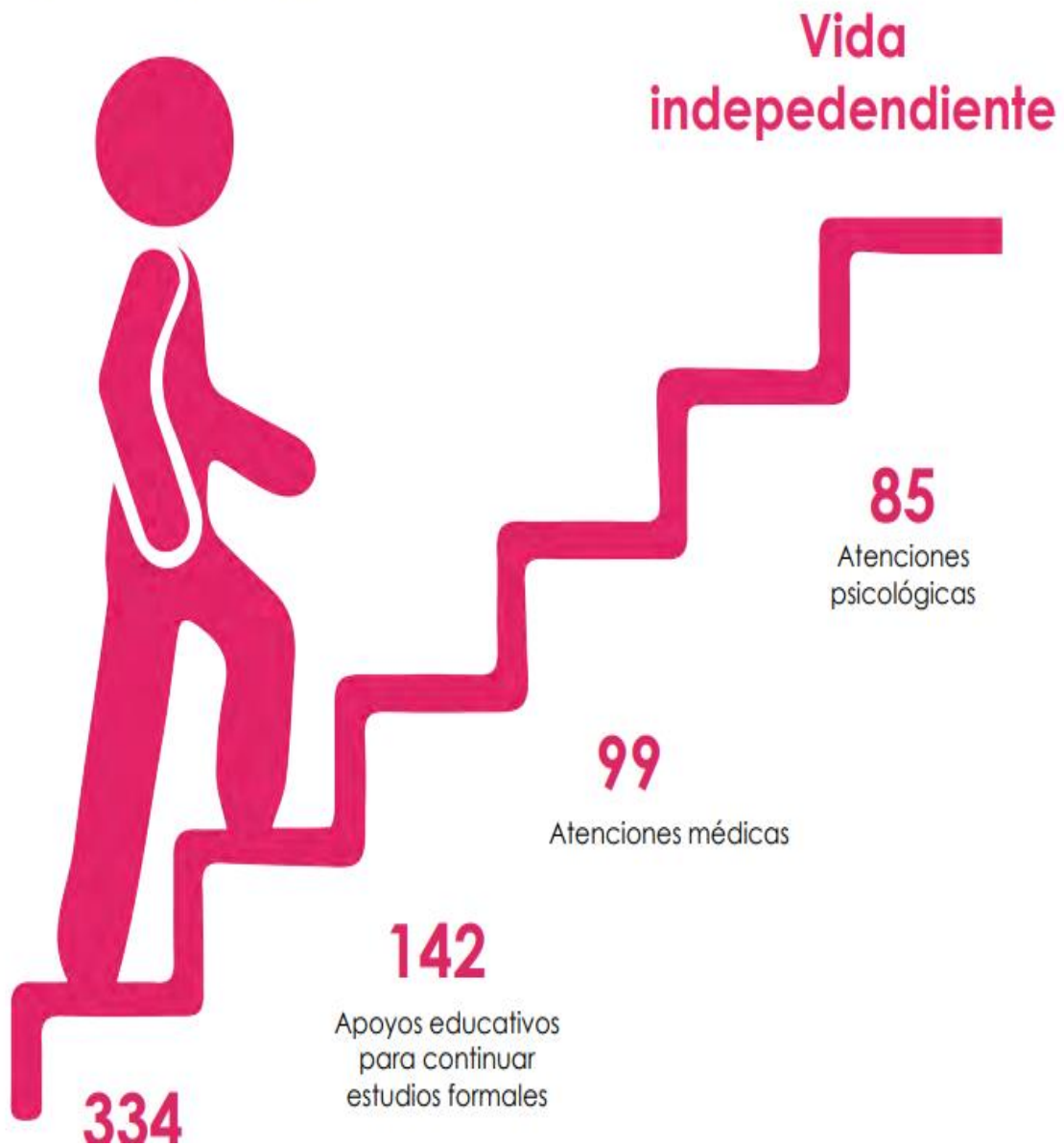
Atendimos a **22 chavos** de manera integral y personalizada en nuestro espacio residencial con capacidad para 12 personas.

El promedio de edad fue de **18 años**

Con este programa logramos apoyar en tres rubros:

- **Salud**
 - Ofrecer un espacio seguro, limpio y cómodo.
 - Fomentar el cuidado físico y mental entre los chavos
- **Social**
 - Desarrollar habilidades para resolver conflictos sin violencia
 - Ayudar a construir relaciones respetuosas y tolerantes de los chavos con su círculo social
- **Administrativo**
 - Incrementar la reinserción escolar
 - Capacitar a los chavos para el trabajo, incluyendo asesorías que les permitan encontrar y conservar un trabajo formal

924 intervenciones psicoeducativas
entre las que destacan:



PRINCIPIO VI: Eliminar la discriminación en materia de empleo y ocupación.

Para promover un ambiente laboral libre de discriminación y/o acoso contamos con dos políticas, la primera de ellas es la Política de Recursos Humanos, con la que aseguramos dentro del marco de nuestras contrataciones, no se admita ningún tipo de discriminación respecto a origen, preferencia sexual, nacionalidad, religión, raza, sexo, etc.



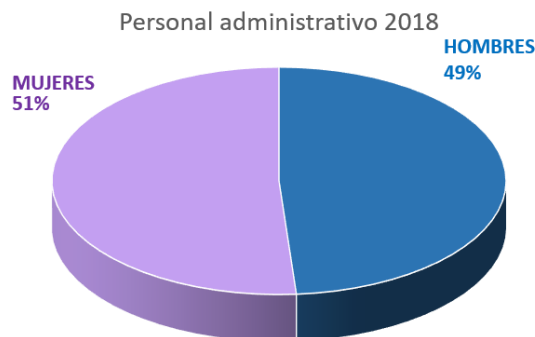
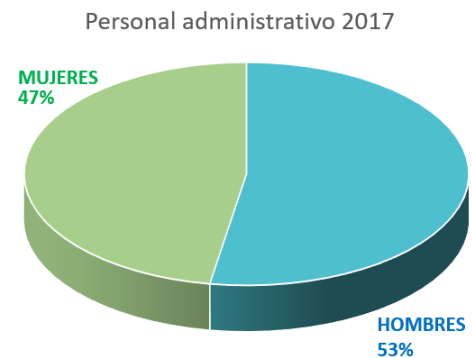
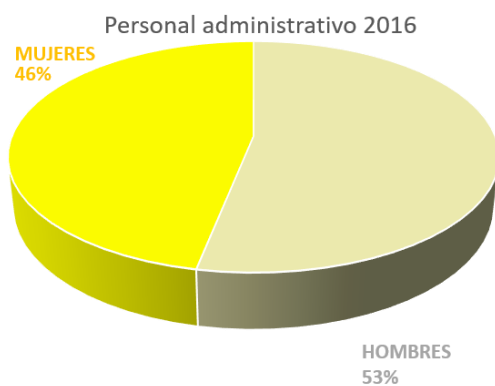
La segunda política es de Acoso Sexual que tiene como objetivo erradicar y prevenir cualquiera de estas conductas. Estas políticas se fundamentan en los siguientes principios:

- 1.-Prohibir cualquier tipo de discriminación basada en raza, color, etnia, religión, genero, nacionalidad, edad, orientación e identidad sexual, etc.
- 2.- Prohibir las conductas inapropiadas que puedan considerarse acoso como:
 - Comentarios, bromas, lenguaje degradante, y /o comportamiento de naturaleza sexual.

- Poseer objetos sexualmente sugestivos, libros, revistas, fotografías, imágenes, calendarios, posters, comunicación digital, u otro material.
- Ofrecer términos o condiciones de empleo diferenciadas en intercambio de solicitudes, amenazas, favores o cualquier acuerdo que no esté estipulado en las políticas de la organización.

El comité de Responsabilidad Social empresarial, está al tanto de evaluar cualquier situación que se pueda presentar y/o fomento discriminación o acoso de empleo, aunque dicha situación no esté contemplada dentro de las políticas o reglamentos, determina una solución y evalúa si es necesario añadirla a alguna de las políticas.

La constante promoción de estos derechos, nos ayuda a prevenir, cualquier caso de discriminación en materia de empleo y ocupación en el interior de la organización.



En las graficas se muestra un incremento paulatino en la ocupacion laboral femenina en areas administrativas, llegando al año 2018 donde las mujeres ocupan mas de la mitad de puestos administrativos.

MEDIO AMBIENTE

PRINCIPIO VII: Apoyar el enfoque preventivo frente a los retos medioambientales.



La prevención es fundamental para la implementación de estrategias que a mediano o largo plazo eviten algún daño a los recursos naturales o a la sociedad. Adoptar la filosofía de prevenir en lugar de remediar, es la

Respuesta para trazar un camino hacia el desarrollo sustentable.

En Tecno Pack Corrugados S.A de C.V se establece una política ambiental que tiene por objetivo implementar una cultura que nos permita permanecer en el tiempo, logrando ser una empresa que conviva con el medio ambiente.

Por tal motivo, se han elaborado estrategias y campañas en materia, que permitan: cubrir cabalmente con los lineamientos emitidos por la autoridad legal competente, fomentar una cultura de reciclado en la empresa y mejorar los procesos para disminuir agentes contaminantes.

Para cubrir el reto de apoyar el enfoque preventivo en materia ambiental es importante considerar e involucrar a todo el personal que labora con nosotros, impartir capacitaciones, y convocarlos a campañas.

PRINCIPIO VIII: Promover mayor responsabilidad ambiental.

A lo largo del tiempo se han generado grandes cambios dentro de las industrias, que actualmente, rigen la economía mundial. Uno estos es la adopción del concepto “responsabilidad ambiental” que hace énfasis al compromiso que se debe tener referente a los recursos naturales.

En Tecno Pack Corrugados S.A de C.V estamos comprometidos a fomentar cultura de responsabilidad ambiental, por lo que se tiene establecida una política para el desecho de residuos peligrosos que se producen (thinner, estopa, pinturas, solventes y pegamentos) y pueden impactar negativamente los ecosistemas.

Como alternativa, se capacita a todos los trabajadores que hacen la labor de transportar, manejar y almacenar esta clase de desechos para que lo hagan de manera adecuada, con responsabilidad y conforme a los lineamientos de la autoridad legal.

Se lleva un inventario y control en la entrega de los materiales para evitar algún incidente, se cuenta con un almacén señalizado y delimitado de los procesos y el contacto directo con los trabajadores, para el acopio temporal de los residuos peligrosos.

Con el alta ante la SEMARNAT como generadores de residuos peligrosos, se contrató una empresa que se encarga de la disposición final de dichos residuos, lo que garantiza su destrucción y con ello el cumplimiento de nuestro compromiso con la responsabilidad ambiental.

Otro reto para la promoción de responsabilidad ambiental fue *la segunda campaña de reforestación*, cuyo objetivo principal fue fomentar el cuidado y protección del medio ambiente, así como la convivencia familiar y laboral.

La difusión de la campaña fue a través de carteles, folletos, plumas, pulseras y boletines electrónicos.



Segunda campaña de reforestación

Parque de los Ciervos

Sábado 25 de agosto


Lugar y hora de encuentro:

09:30 a.m. en la entrada del Parque de los Ciervos.

Hora	Actividad
09:30 a.m.	Cita en entrada del Parque de los Ciervos.
10:00 a.m. a 10:30 a.m.	Plática de educación ambiental por parte de la Coordinación del Medio Ambiente.
10:30 a.m. a 11:30 a.m.	Reforestación.
11:30 a.m. a 12:30 p.m.	Convivencia.
12:30 p.m.	Fin del evento.


Recomendaciones:

- Vestir con ropa cómoda (pantalón, manga larga, gorra, botas, tenis).
- Llevar agua para beber.
- No se admiten ningún tipo de mascotas.
- Si tienes pala, pico o guantes, **LLEVÁLOS**, nos serán de mucha utilidad.





Para la convivencia:

Podrás llevar los alimentos que tu desees. Dentro del parque se nos asignará un espacio para poder convivir y comer a gusto.



!TE ESPERAMOS!

Cualquier duda acércate a RH.



Tecno Pack Corrugados S.A de C.V llevo a cabo la segunda reforestación donando 50 especies de árboles frutales y asistencia técnica de un especialista para los participantes. Tuvo lugar en el parque de los ciervos el día 25 de Agosto.

Hubo una respuesta favorable por parte de los trabajadores y sus familias en la participación de este evento.

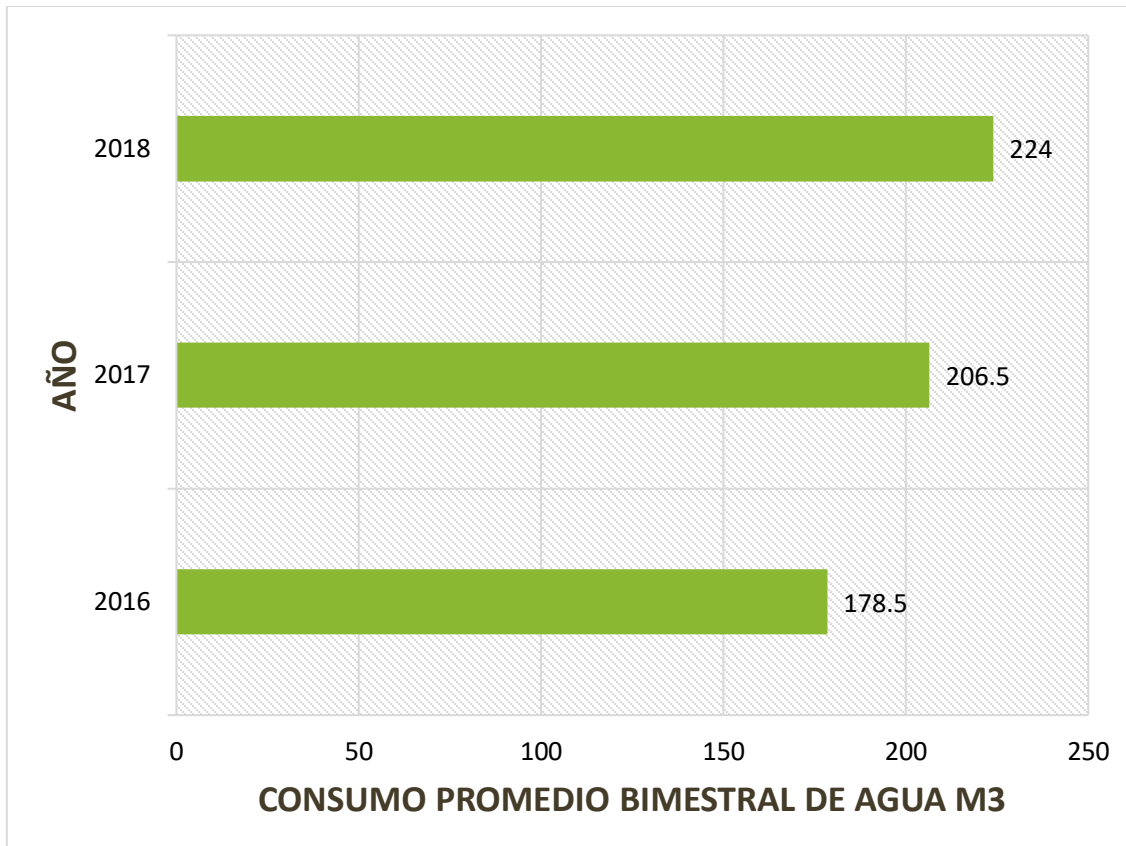


Como parte de responsabilidad ambiental también nos compete contar con los permisos actualizados en cuanto a la generación de residuos de manejo especial y descarga de aguas residuales, con los cuales contamos en tiempo y forma.

PRINCIPIO IX: Alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Entre las iniciativas realizadas en materia de Responsabilidad Social Empresarial se ha logrado establecer una mayor conciencia sobre el cuidado de los recursos naturales, uno de los resultados ha sido la instalación y mantenimiento de un sistema de agua pluvial, con el objetivo de captar la mayor cantidad de agua de lluvia y mejorar su calidad para poder usarla en los sanitarios de la empresa de forma segura. Este año se destinaron recursos para hacer el mantenimiento del sistema de captación de aguas pluviales que comprende 2 filtros a los cuales les cambiaron el material de relleno para mejorar su eficiencia.

De esa manera se contribuye al desarrollo de tecnologías respetuosas para impactar menos al medio ambiente y reducir el uso de recursos naturales



En la gráfica se observa que el consumo de agua se incrementó respecto al año anterior, esto por el aumento en la plantilla de trabajadores así como la falta del mantenimiento de los filtros reportada en el mes de Julio del presente año. El mantenimiento y cambio de material (Zeolita, carbón activado) contenido en los filtros del sistema de captación de agua pluvial se realizó en el mes de Agosto.

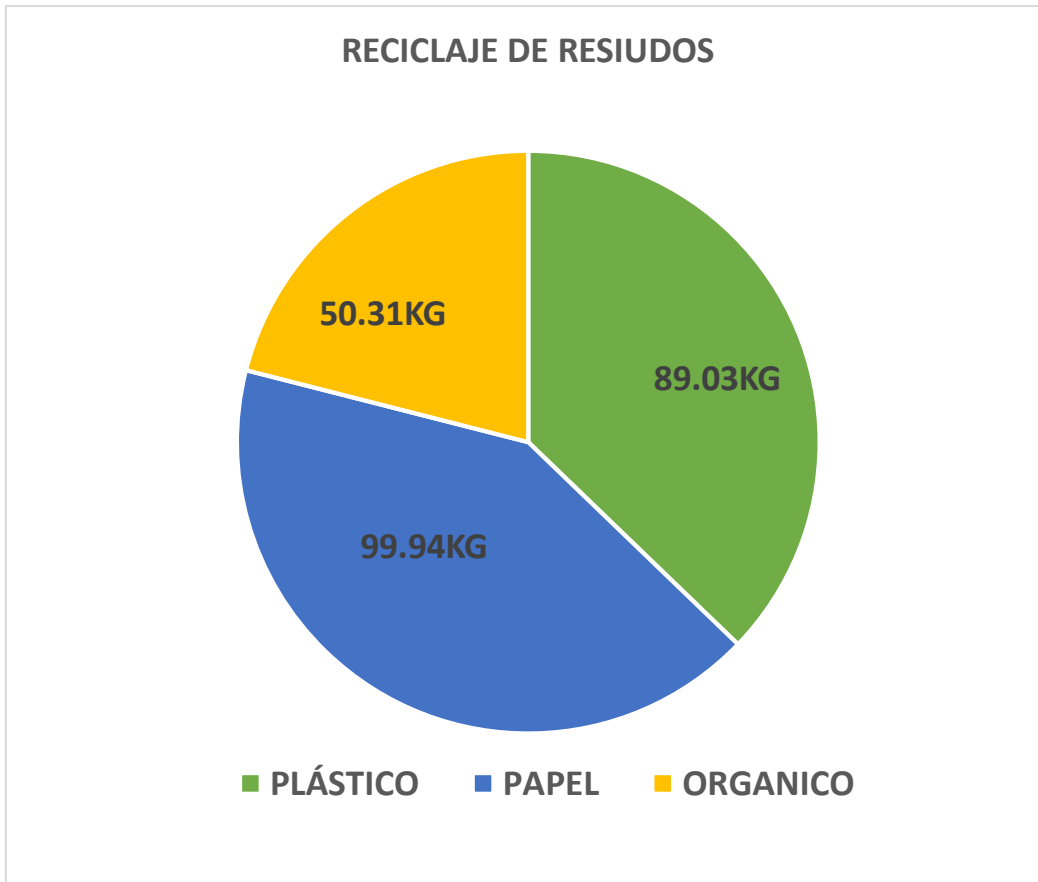
Tecno Pack Corrugados S.A de C.V tiene como meta disminuir el consumo de agua bimestral no rebasando un promedio de 250 m3 Bimestral

Para el tema de generación de residuos la empresa cuenta con el servicio de proveedores certificados que se encargan de la recolección y manejo adecuado de residuos sólidos urbanos para su confinamiento final.

Por otro lado, tenemos la campaña de reciclaje permanente que consiste en clasificar los principales desechos generados en Tecno Pack Corrugados S.A de C.V, depositándolos en el lugar adecuado (orgánico, inorgánico, papel, plástico).

Los resultados de esta operación han resultado favorables. Se han logrado separar 2,720.93 Kilos anuales de residuos desde la fuente de origen (instalaciones de TPK) lo que asegura un reciclaje más eficaz y con menos procesos.

En el siguiente grafico se muestra la cantidad en promedio que se ha logrado separar:

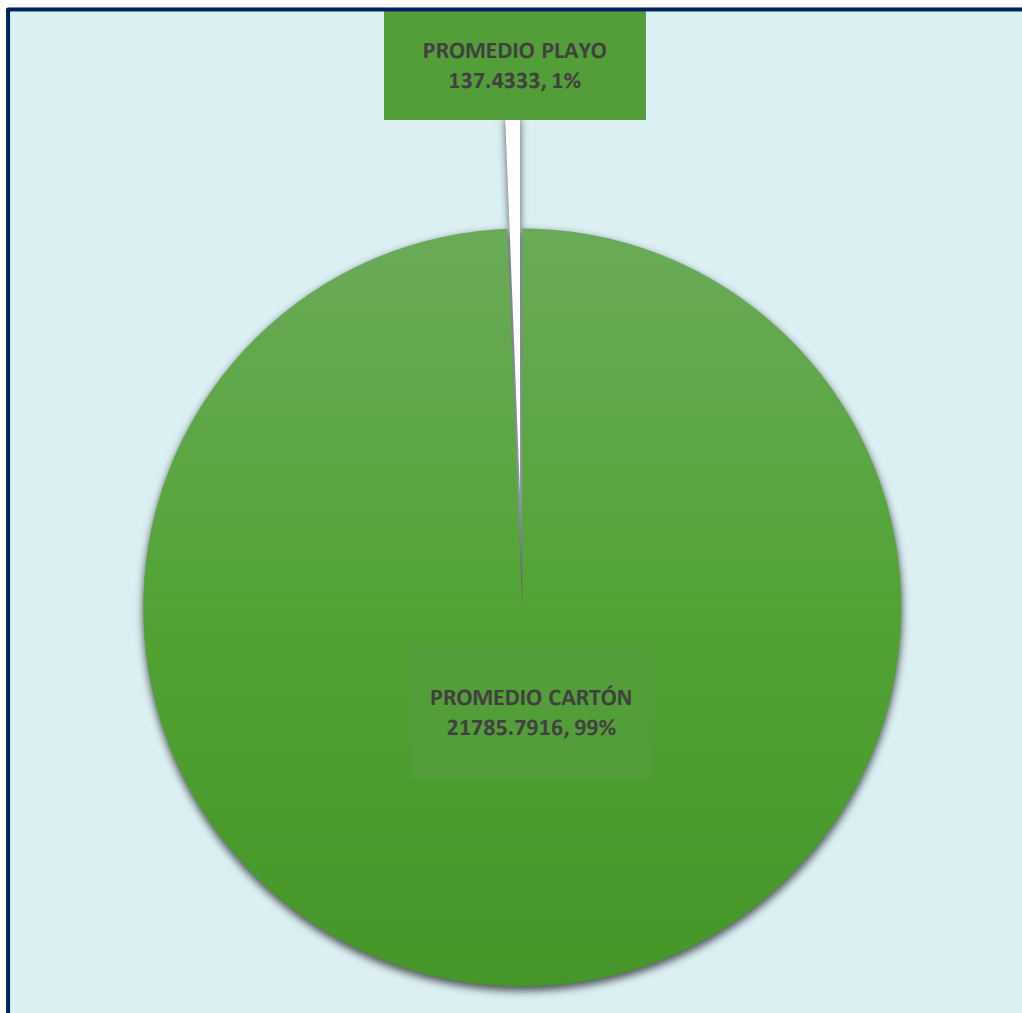


En lo que respecta a la separación de residuos en el proceso operativo (producción) se contabilizó la cantidad de cartón y playo que se separa y se envía para su reciclaje, esto es una acción que nos permite ayudar a la preservación del medio ambiente minimizando los impactos negativos y acortando los procesos del reciclaje, ya que separados es más sencillo llevarlo a cabo e involucra menos procesos, además de que se obtiene una retribución económica para la empresa y se garantiza su confinamiento final.

Este año se lograron separar 262,666.6 Kilos de playo y cartón generados en el proceso de operación (producción, almacén) que fueron mandados a procesos de reciclaje.

El 99% de los residuos reciclados representan cartón, el 1% el playo que fue reciclado en este año.

La cantidad en promedio se muestra en el grafico siguiente:



PRINCIPIO X: Actuar contra todas las formas de corrupción incluyendo la extorsión y el soborno.

Con la política de anticorrupción tiene como objetivo garantizar que los colaboradores realicen cualquier trato o negociación de forma íntegra, ética y de conformidad con la legislación con se manifiesta que estamos contra la corrupción en todas sus formas.

La política anticorrupción establece normas básicas para prevenir y detectar sobornos o corrupción de cada una de las operaciones. También declara una tolerancia cero en cuanto a ofrecer o aceptar sobornos, o cometer cohecho, independientemente de las leyes o costumbres locales, y aplica a cada una de nuestras partes interesadas.

En Tecno Pack, el buzón de Derechos Humanos y el Código de Ética y Conducta son las herramientas para detectar y denunciar cualquier acción de este tipo.

A través de diversos medios como correo electrónico, boletines, pizarrones, folletos y capacitación se le da a conocer al personal el Código de Ética con la finalidad de reforzar los lineamientos y aclarar las dudas que el personal tenga al respecto.

DISTINTIVO ESR

Tecno Pack Corrugados S.A de C.V es una empresa Socialmente Responsable, en 2018 obtuvo por cuarto año consecutivo el distintivo. Esto demuestra el compromiso que tiene con su gente, medio ambiente y con la sociedad.

Tecno Pack conoce y asume el decálogo de Empresa Socialmente Responsable, invierte tiempo, talento y recursos en colaborar, mediante alianzas, con organizaciones que apoyan a la comunidad y el medio ambiente.



MUNICACIÓN DEL COP

Poder compartir nuestro cuarto Communication On Progress (COP) es muy significativo y enorgullece a todas las que formamos parte de esta empresa.

Este año mejoraron las iniciativas y con ello hubo un gran avance respecto a los reportes anteriores, así como en los nuevos proyectos. Todo esto reafirma el compromiso de la organización con sus colaboradores, la sociedad y el medio ambiente.

Este año nuevamente se difundirán estos resultados, y se hará de la siguiente manera:

- 1.- Se distribuirá este informe a todos nuestros colaboradores, clientes y proveedores vía electrónica.
- 2.- Subiremos el COP a nuestra página de internet para que todo el que así lo desee pueda tener acceso a este.

Informar a las partes interesadas sobre los avances obtenidos en estos temas, constituye una forma de poder promover este tipo de gestión, que nos ha traído grandes beneficios como organización y como agente de cambio en la sociedad. En la medida en que el sector privado se comience a involucrar en mayor forma a estas iniciativas, lograremos generar acciones que logren un impacto más significativo, que deje huella de todas las organizaciones que estamos preocupadas por la construcción de un desarrollo sustentable.

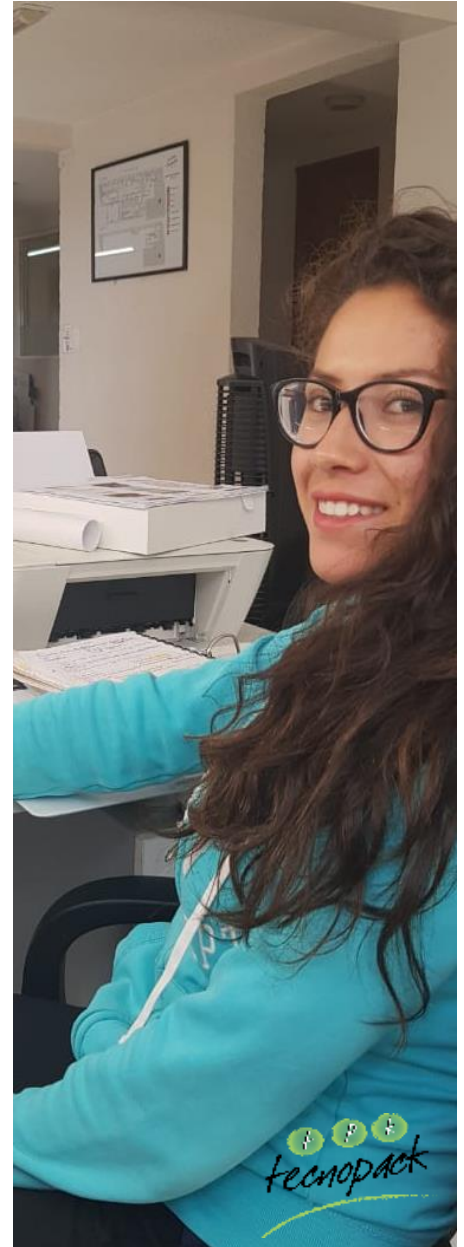
TECNOPACK 2018

Como participantes en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, aseguramos que el trayecto para el logro de los objetivos se ha recorrido con mucho empeño y dedicación. Hemos generado mayor conciencia del cuidado del ambiente y nuestro propósito es mejorar nuestros procesos para el cuidado del mismo.

En 2019 mantendremos nuestro compromiso con la Responsabilidad Social Empresarial, continuaremos trabajando para lograr el 0% de rezago educativo, con el propósito de mejorar el desarrollo de nuestros trabajadores y sus familias. Conservaremos el fomentado la cultura, difundiendo más nuestro rincón del libro.

Así mismo trabajaremos en conjunto para lograr una equidad entre hombres y mujeres. Seguiremos apoyando con el cuidado del medio ambiente y la preservación de los recursos naturales por medio de nuestro programa de separación de basura, del ahorro del agua y reforestación.

Estamos seguros que la adopción de este nuevo modelo de negocio nos otorgará mayor y mejores canales de progreso para la organización y los que formamos parte de ella.



DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO.

Cada día son más las organizaciones que ofrecen programas para la práctica de deportes en el ámbito laboral, enfocados a mejorar las técnicas de liderazgo y gestión de equipos ya que el deporte, si se practica en equipo, obliga a entenderse y luchar por un objetivo común, por ello la importancia de implementar estas actividades dentro de las organizaciones.

Otro de los motivos para implementar este tipo de eventos deportivos es que; México pertenece a las naciones con mayor obesidad en adultos en el mundo, de acuerdo a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). La desigualdad educativa y socioeconómica influye en que exista más obesidad, debido a obstáculos en el mercado laboral (menor contratación, productividad y reingreso laboral) lo cual refuerza esas desigualdades. **Atender la obesidad en el entorno laboral** podría contribuir a romper con el ciclo de desigualdad social y revertir un poco el tema de obesidad en los trabajadores.

Por consiguiente, Tecno Pack ha llevado a cabo a lo largo del año actividades deportivas con la finalidad de apoyar el desarrollo humano, integrar a todo el personal, trabajar en equipo, fomentar la cultura deportiva de los empleados,



mejorar la salud y lograr una buena organización dentro y fuera de las instalaciones.

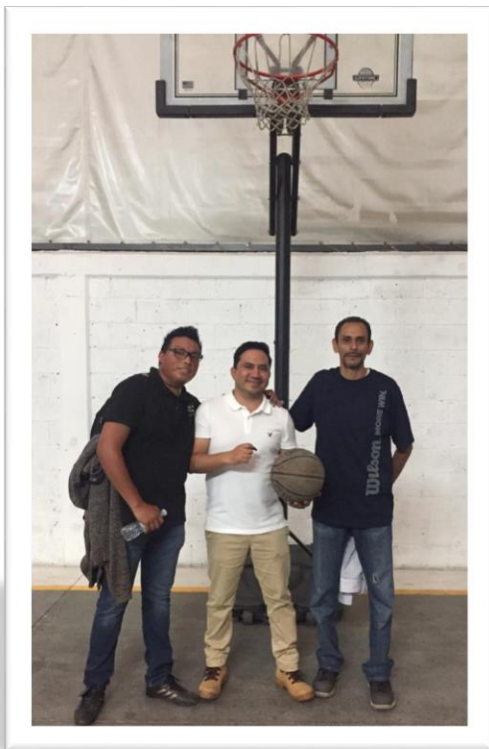
En Julio del año en curso, la empresa convocó al personal a participar al “Circuito de las Estaciones Herdez K Verano Arboledas 2018.” Donde se inscribieron 25 personas de ambos géneros, 13 en el circuito de 5 Km y 12 en el de 10 Km.

Que tengan la iniciativa de participar en estos eventos resulta favorable para ambas partes en el trabajador muestra el interés de ellos por inmiscuirse en actividades para mejorar su desempeño dentro y fuera de la organización así como su estado de salud y la convivencia entre compañeros. Gracias a esa iniciativa de ellos para Tecno Pack permite seguir apoyándolos en el desarrollo humano, la mejora de salud y el bienestar de nuestro personal para seguir creciendo en todos los ámbitos.

En Marzo se elaboró el torneo de Básquetbol en donde tuvieron participación 28 personas de todas las áreas, haciéndose 14 parejas, que jugaron hasta ir eliminándose y quedar un primer y segundo lugar.

Como parte de motivación y reconocimiento, se otorgó un premio para la pareja ganadora.

Este tipo de acciones permiten una relación más cercana entre los trabajadores, favorece el clima laboral y disminuye los conflictos entre ellos. Impulsa también una cultura deportiva dentro de nuestra empresa.



REPORTE DE DONACIONES

FUNDACIÓN ESTANCIA Sagrado Corazón de Jesús I.A.P.



La **Fundación Estancia Sagrado Corazón de Jesús**, es una institución de asistencia privada que brinda ayuda a mujeres y niñas con capacidades diferentes, síndrome de Down, parálisis cerebral, diplejía, esquizofrenia, entre otras, atendiéndolas en sus necesidades básicas.

Fue fundada en el año 1990 por la madre Guillermina Vázquez Ortega quien junto con la ayuda de las Hermanas Franciscanas de la Inmaculada Concepción da cobijo a mujeres de edades entre 9 y 83 años, proporcionando condiciones de vida seguras, vivienda, comida, ropa, atención médica y educación.

Misión

Propiciar un ambiente de familia donde las niñas y mujeres se sientan acogidas y valoradas en su dignidad como personas y como hijas de Dios.

Visión

Crear una comunidad que permita el desarrollo de sus habilidades a través de actividades recreativas, terapia física y ocupacional.

La fundación cuenta con un programa integral acorde a las necesidades de las mujeres y niñas que forman parte de ella, incluye:

- Terapia física
- Formación religiosa
- Actividades ocupacionales

Las instalaciones de la fundación están integradas por:

- Comedor y cocina
- 6 cabañas equipadas
- Salones de terapia y recepción
- Áreas de esparcimiento
- Una casa habitación para las hermanas
- Una capilla

Resultados 2017

La ayuda que Tecno Pack otorga a la fundación apoya a lograr los objetivos de la estancia y a mejorar la calidad de vida de todas las mujeres que ahí habitan.

Uno de los mayores retos que la organización afronta es el de mantener un estado de salud idóneo de su población, es decir, dado los diferentes padecimientos que se presentan es necesario contar con servicios médicos, de salud y provisión de medicamentos.

Actualmente las 79 personas del sexo femenino, de entre 9 y 83 años de edad mujeres que forman parte de la fundación requieren permanentemente de por lo menos un medicamento al día, es por ello que la contribución otorgada por Tecno Pack ha sido destinada al servicio médico y el abastecimiento de medicamentos.

Dicha contribución no sólo permite mantener el estado de salud de todas las mujeres del Sagrado Corazón si no que al mismo tiempo permite a cada una participar en los distintos programas de atención.

Asociación Banco de Ojos Lions Internacional IAP



¿Quiénes son?

Son una institución de asistencia privada que abrió sus puertas en 1996, como respuesta a una necesidad imperiosa de atención de optometría y oftalmología a pacientes de escasos recursos.

Según cifras del INEGI en el 2010 había alrededor de 1, 300,000 habitantes ciegos, de los cuales el 65% pudieron haberlo evitado si hubieran asistido con un oftalmólogo a tiempo. Lo que ha llevado a realizar importantes proyectos, concientizando y proporcionando servicios de primer nivel a personas de escasos recursos, tal como dicta nuestra misión:

Misión

Evitar la ceguera prevenible, brindando atención oftalmológica integral

Objetivos

Otorgar atención integral en materia de salud visual a pacientes de escasos recursos, mediante consultas de optometría y oftalmología, tratamientos o cirugías.

Ofrecer una solución real a los problemas visuales de los pacientes considerando que los costos están muy por debajo de los precios comerciales.

Concientizar a la población atendida sobre la importancia de la prevención en salud visual, a través de pláticas en escuelas, comunidades y empresas.

Servicios

- ✓ Consulta de oftalmología
- ✓ Consulta de optometría
- ✓ Estudios de gabinete:
 - Campimetrías
 - Ultrasonido oftalmológico
 - Topógrafo corneal

Tratamientos

- ✓ Fototerapias con Laser de Argón
- ✓ Cirugía Oftalmológica
- ✓ Trasplante de Córneas

Jornadas de Salud Visual

- ✓ En escuelas
- ✓ En comunidades
- ✓ En casas hogar y asilos de ancianos
- ✓ Salud visual en empresas

Resultados 2017

Con el apoyo que Tecno Pack entrega a la asociación se ha podido costear los servicios que reciben las personas de escasos y niños de casa hogar, así como tratamientos a personas con diabetes u alguna otra afectación.

A continuación, se muestra un resumen de los beneficiados lo largo de 2017.

Actividad	Personas beneficiadas
Consultas Oftalmológicas	2872
Estudio de Topografía	29
Estudios de Campimetría	145
Estudios de Ultrasonido	64
Laser	61
Pagos de cirugía	481
Estudios de Oftalmodiagnostica	42

VOLUNTARIO

Tecno Pack Corrugados ha colaborado durante 15 años a aportar donaciones para la fundación Sagrado Corazón de Jesús y año con año organiza un *voluntariado* que, consiste en una ayuda social para ofrecer recursos humanos y materiales para una causa concreta.

Fundación Estancia Sagrado Corazón de Jesús fue fundada en 1990 por la madre Guillermina Vázquez O. Y da cobijo a 79 mujeres que van de 9 a 83 años de edad y cuentan con alguna discapacidad, carecen de apoyo familiar y recursos.

Opera únicamente de los donativos que recibe de instituciones o personas en general.

Este año, el voluntariado se elaboró en el mes de Octubre para ello se organizó una campaña y se difundió a través de folletos, carteles, correos, etc. A todo el personal de la empresa, para que ellos pudieran apoyar esta noble causa y contribuir a que más niñas tengan una estancia digna.

Los artículos específicos que las madres de la institución solicitaron, se manifiestan en los siguientes:

- Artículos de higiene personal: Gel fijador para cabello, jabón, pañales para adulto, entre otros.
- Artículos de limpieza: Cloro, limpiador lavando, jabón en polvo.
- Utensilios de comida: Platos extendidos de plástico, cucharas soperas (no desechables), platos hondos de plástico, vasos de plástico. (NO VIDRIO, NO CUCHILLOS, NO TENEDORES)

Del 03 al 19 de Octubre se estuvieron recibiendo los artículos y el día Lunes 22, del mismo mes, se realizó una visita a la Fundación con la finalidad de llevar todo lo recolectado y hacer una convivencia sana con las niñas del lugar.

Este tipo de acciones y movimientos ayudan a crear consciencia y fomentar la solidaridad en el personal de la empresa, a la vez que nos compromete a seguir

cumpliendo como Empresa Socialmente Responsable que somos para continuar haciendo acciones sociales de buena fe para las personas que más lo necesitan.



NEWSLETTERS

Mantener canales de comunicación, accesible y eficaz, es una forma de involucrar al personal y generar interés en temas de Responsabilidad Social Empresarial, por tal motivo, en Tecno Pack Corrugados S.A de C.V una forma de transmitir información es a través de un Newsletters o boletín informativo.

Los Newsletters son una herramienta digital base para mantenernos informados dentro de la empresa, son distribuidos vía correo electrónico, publicados en la página electrónica de Tecno Pack y colocados en los espacios físicos destinados para avisos y recordatorios.

Entre los temas que se tratan están: Derechos Humanos, Cuidado del Medio Ambiente, Condiciones Laborales, Anticorrupción, Vínculo con la Sociedad, entre otros.

Los Newsletters que se han publicado durante este año son los siguientes:

- Enero 2018 – Pacto mundial.

Aborda los 10 principios por los que debe regirse una organización para poder pertenecer al Pacto Mundial de las Naciones Unidas que se refiere a la iniciativa política estratégica más grande del mundo, con el fin de que todas las empresas en el mundo alineen sus operaciones y estrategias de forma voluntaria.

Tecnopack pertenece al Pacto Mundial, tenemos la visión de llegar a ser una empresa reconocida internacionalmente por nuestro excelente trabajo no solo en nuestro giro también en las iniciativas que generemos como empresa Socialmente Responsable y como empresa participante del Pacto Mundial.

- Febrero 2018 – Día internacional de la lengua materna.

La lengua materna (idioma nativo) es la primera lengua o idioma que por defecto aprende una persona.

Hoy en día, hay una conciencia creciente de que los idiomas desempeñan una función vital en el desarrollo, al garantizar la diversidad cultural y diálogo

intercultural, pero también en el fortalecimiento de la cooperación y la consecución de la educación de calidad para todos.

- Marzo 2018 – Día mundial del agua.

Se celebra anualmente el 22 de marzo como un medio para llamar la atención sobre la importancia del agua dulce y la defensa del uso responsable de este recurso.

En Tecno Pack Corrugados S.A de C.V nos preocupamos por la conservación de este recurso, por ello invitamos a la comunidad laboral a hacer conciencia e implementamos algunas estrategias para minimizar el impacto del gasto hídrico, garantizar la disponibilidad de agua, su gestión sostenible y el saneamiento para todos.

Una meta que hemos propuesto en la empresa es reducir la proporción de agua desperdiciada y aumentar el tratamiento de aguas pluviales mediante el sistema de captación de estas.

- Abril 2018 – Día mundial de la seguridad y salud en el trabajo.

Consiste en una campaña anual internacional para promover el trabajo seguro, saludable y digno. Fue establecido por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y se celebra cada 28 de abril desde 2003.

Referente al tema en Tecno Pack contamos con una política de seguridad a través de pláticas, cursos y programas de difusión buscamos cumplir con los objetivos de dicha política.

Por ello, en el mes de abril se llevó a cabo el 1er Concurso de Dibujo Infantil “Seguridad y Salud en el Trabajo” que además de promover el trabajo seguro dentro de la empresa, tuvo como finalidad incluir a los hijos de los colaboradores para fomentar la prevención de accidentes, con la finalidad de sensibilizar a un segundo nivel, la familia, en el tema de trabajar en un ambiente seguro y saludable.

- Mayo 2018 – Día internacional de la diversidad biológica.

La diversidad biológica, o biodiversidad, es el término por el que se hace referencia a la amplia variedad de seres vivos sobre la Tierra y los patrones naturales que conforma. Es un bien mundial de gran valor para las generaciones presentes y futuras, ya que el número de especies disminuye a un gran ritmo debido a la actividad humana.

El Convenio sobre la Diversidad Biológica es el instrumento internacional para la conservación de la diversidad biológica.

Es un tratado internacional con tres objetivos principales: la conservación de la diversidad biológica, la utilización sostenible de sus componentes y la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos.

Dada la importancia de la educación y la conciencia públicas para la aplicación del Convenio a todos los niveles, la Asamblea General proclamó el 22 de mayo, Día Internacional de la Diversidad Biológica.

- Junio 2018 – Unidos contra el trabajo infantil.

Consiente de la situación en la que cientos de niños son obligados a trabajar en actividades que representan un enorme riesgo poniendo en peligro su integridad física y emocional, Tecno Pack Corrugados mantiene estrictos lineamientos para la *no contratación de menores de edad* en sus instalaciones.

Una política de recursos humanos, el apego a los principios del Pacto Mundial y los estándares de Empresa Socialmente Responsable (ESR) respaldan el compromiso que nuestra organización tiene con la sociedad, y en particular, con la niñez en México para evitar estas situaciones.

- Julio 2018 – Día del árbol.

Los árboles son una parte esencial para la vida de nuestro planeta, ya que purifican el ambiente al producir oxígeno y reducir el dióxido de carbono en la atmósfera, proporcionan sombra, previenen la erosión, humedecen el ambiente, reducen el ruido, templan el lugar donde se encuentran, protegen de la lluvia, aportan belleza, producen alimentos y múltiples recursos, además de albergar complejos ecosistemas.

Desde 1959, celebramos el Día del Árbol cada segundo jueves de julio, por decreto del entonces presidente Adolfo López Mateos.

Por tal motivo, Tecnopack junto con el apoyo de la Secretaria del Medio Ambiente del municipio de Atizapán, organiza su segunda campaña de

reforestación “Siembra un árbol”, que se llevará a cabo el próximo 25 de agosto, con la finalidad de fomentar el cuidado y preservación del medio ambiente, así como la conservación de los recursos naturales en los empleados y sus familias.

- Agosto 2018 – Segunda campaña de reforestación.

Conscientes del deterioro que sufren los distintos ecosistemas en nuestro planeta ha tomado la tarea de promover el cuidado y preservación del medio ambiente y de los recursos naturales dentro de la organización, con sus empleados y sus familias, por tal motivo a lo largo del año realiza diversas actividades con este fin.

El pasado 25 de agosto Tecnopack junto con el apoyo de la Dirección del Medio Ambiente del Municipio de Atizapán de Zaragoza realizó su segunda campaña de reforestación.

En esta ocasión la meta era plantar 50 árboles frutales, los cuales fueron donados por la empresa, en Parque de los Ciervos, estos árboles en un futuro darán frutos que servirán de alimento para las distintas especies que habitan en la región como ardillas y aves.

Gracias a la participación y compromiso de los empleados y sus familias pudimos cumplir con el objetivo. Y con ello reafirmar nuestro interés en el cuidado del ambiente, al mismo tiempo de fomentar la participación de las familias y promover una convivencia saludable.

- Septiembre 2018 – Día internacional de la paz.

La Asamblea General de las Naciones Unidas estableció el Día Internacional de la Paz en 1981. Dos décadas más tarde, en 2001, la Asamblea General decidió por unanimidad designar este Día jornada de no violencia y alto el fuego.

Las Naciones Unidas invitan a todas las naciones y a todos los pueblos a respetar el cese de las hostilidades durante este Día y a conmemorar por el contrario esta fecha mediante iniciativas de educación y sensibilización pública sobre cuestiones relacionadas con la paz.

El Día Internacional de la Paz ofrece a todos los pueblos del mundo una fecha común para organizar acontecimientos y emprender actividades que pongan de relieve la importancia de la paz y la democracia en forma útil y realista.